unión
ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM
Miércoles 29 de enero de 2025, año XLVIII, época VII, número 1308. www.stunam.org.mx

50° GRADOS

Esteban M. Guerrero Santos

¡Bienvenidos a la era de Soylent!

La industrialización del siglo XX trajo consigo graves problemas ecológicos, marcados por el hacinamiento, la contaminación y el calentamiento global. En 2022, Nueva York se transformó en una metrópoli distópica, con más de 40 millones de habitantes divididos entre una élite privilegiada que disfruta de alimentos frescos y una mayoría que sobrevive en condiciones adversas, alimentándose de productos procesados como Soylent rojo y amarillo. La citada empresa, líder en esta industria, ha lanzado recientemente *Soylent verde**, un nuevo producto basado en plancton, presentado como una solución alimentaria innovadora.

El presidente Trump, en su primer día de gobierno, (recargado 2.0), planea activar varias órdenes ejecutivas que abordarán cuestiones como la migración y los aranceles; a partir del 20 de enero, Donald Trump, actuará como un "dictador por un día", firmando, según sus despropósitos al menos 100 decretos centrados principalmente en asuntos migratorios, así como en tarifas comerciales, medio ambiente y diversidad de género. No es un escenario nuevo; recordemos los decretos emitidos por Trump en 2017 que tuvieron un impacto significativo en diversas áreas de la política estadounidense, a saber:

– Política de inmigración: Trump prometió construir un muro en la frontera con México, un proyecto que comenzó durante su mandato. También implementó políticas severas para la admisión de refugiados y solicitantes de asilo.

– Política energética y medioambiental: Se retiró del Acuerdo de París sobre el cambio climático y desmanteló diversas regulaciones ambientales, facilitando la extracción de petróleo en el Ártico de Alaska y promoviendo la construcción del oleoducto Keystone XL.

– Política de salud: Aunque intentó derogar la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (Obamacare), no logró

*Soylent Green: película estrenada en 1973, dirigida por Richard O. Fleischer. Basada en la novela: Make Room! Make Room! Harry Harrison.

Sigue en página 2

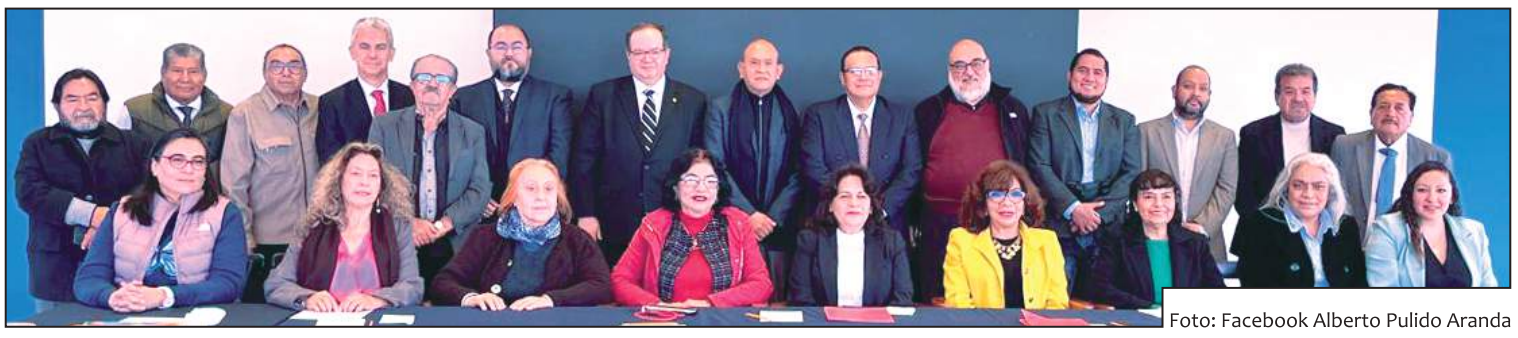

Foto: Facebook Alberto Pulido Aranda

Coincidencias entre el STUNAM y el rector

Alberto Pulido Aranda

Durante el desayuno de inicio de año que se dio entre el Comité Ejecutivo (CE) del STUNAM con el rector de la Universidad Nacional, Leonardo Lomelí Vanegas y varios de sus funcionarios, se dieron diversas coincidencias en relación con temas muy actuales, como la metodología e instancias que deberán llevar a cabo la reforma en la UNAM y varios asuntos que la administración de la Rectoría no le ha solucionado al sindicato.

De inicio, nuestro secretario general, Carlos Hugo Mora-

Sigue en página 8

In Memoriam: La pérdida de Oscar Rodríguez León, un compromiso indeleble con la justicia

Esteban M. Guerrero Santos

Con profunda tristeza, conocimos el fallecimiento de Oscar Rodríguez León, un compañero de lucha cuya trascendencia ha dejado una huella imborrable en nuestra comunidad. Hoy, recordamos su notable trayectoria y el impacto que tuvo en la Internacional de Servicios Públicos, ISP.

Oscar inició su formación académica en Ciencias

Sigue en página 10

El STUNAM se prepara para la elección del Comité Ejecutivo 2025-2028

Lizzeth Martínez

"Vamos a entrar en un proceso de elección del Comité Ejecutivo. Hago un llamado para que todas y todos en cada centro de trabajo, hagamos un gran esfuerzo por llevar el desarrollo electoral con armonía y respeto entre cada una de las planillas que vayan a contender en la próxima designación".

Con este discurso fue que el Lic. Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del STUNAM dio la bienvenida a la primera sesión del Consejo General de Representantes del año 2025, luego de que miles de trabajadoras y trabajadores universitarios reactivaron labores en días pasados.

Sigue en página 12

Atención a los salarios contractuales
Demanda al Plan Nacional de Desarrollo

Yazmín Cabrera Vázquez, Sría. de Relaciones del STUNAM

En la lucha por la mejora de las condiciones de vida de las y los trabajadores mexicanos, diversos representantes de las organizaciones obreras, agremiadas en la Unión Nacional de Trabajadores, UNT, participamos en el foro "Economía Moral y Trabajo" que forma parte de

Sigue en página 7

UNT y el PND

Carlos Guillén Soriano | SUTIN

En los Foros de Participación Ciudadana que convocó el Gobierno Federal para abordar el Plan Nacional de Desarrollo, PND, se han oído las propuestas y las demandas de los trabajadores, en cumplimiento del acuerdo del pleno de la Unión Nacional de Trabajadores, UNT.

Aunque la UNT no recibió invitación del gobierno como organización, para participar en los

Sigue en página 6

INSTANTES POLÍTICOS

2024 y la consolidación de la izquierda en México

Alberto Pulido Aranda

El 2024 pasará a la historia de nuestro país como el año de la consolidación de la izquierda; este cerró su curso con la salida de Andrés Manuel López Obrador con un 80 % de aprobación popular, con el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo por casi 36 millones de votos a su

Sigue en página 6

MIRADA FELINA

Click multicolor

Juan Antonio López Olguín

El *campus* universitario es un caleidoscopio original, creación multicolor de arquitectos mexicanos, amplia gama estética de armonía entre la naturaleza y la construcción, sólida mezcla entre el concreto y la roca, esta última aprovechada de las canteras de los propios terrenos universitarios que, con su tonalidad gris representa la inteligencia de su comunidad.

Sigue en página 10

Foto: J. Antonio López Olguín

Contenido

Páginas 3, 4 y 5
Esencia política / Economía / Acontecer académico / Internacionales /
Páginas 13
Nos hicimos de palabras /
Páginas 14 y 15
Algunas personalidades que trascendieron en 2024 e inicios de 2025 / Naturaleza y ecología /
Página 16
Radio STUNAM: 5 años marcando la pauta / Entrega de reconocimientos del Seminario Género, Trabajo y Sindicato, STUNAM / Catexias / La 8va de deportes / Fronteras de la ciencia / Colores del STUNAM /

Escanea este código QR para entrar a STUNAM WEB

STUNAM
unión
DIRECTORIO

***UNIÓN* 1308**
Miércoles 29 de enero de 2025

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:
Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Alejandra Cureño García
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván

Consejo editorial estatutario:
Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Patricia Gutiérrez Medina
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

50 grados:
Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:
Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:
Martes 28 de enero de 2025

Impreso en el
Tallere del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.

Escanea este QR para ver
más publicaciones de *Unión*

EDITORIAL

El STUNAM y el Plan Nacional de Desarrollo

El año 2024 culminó con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de todas las reformas constitucionales y leyes necesarias para consolidar el primer piso de la Cuarta Transformación (4T). Al iniciar 2025, se está elaborando lo que la presidenta ha denominado su "segundo piso", que incluye el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030. Nuestro sindicato ya se ha registrado para participar en el Foro: Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana que se llevarán a cabo en el marco de la elaboración de este plan.

Asimismo, se convocó al Primer Encuentro Nacional Municipal que reunió a todos los presidentes municipales y gobernadores de los Estados de la República. En este encuentro se abordaron temas diversos y plurales, integrando a los pueblos originarios, con el objetivo de enfrentar problemas comunes como el agua y la construcción de la paz, a pesar de la escasez de recursos.

Es crucial señalar que, aunque la reunión fue convocada a nivel municipal, no se trató de un ejercicio verdaderamente republicano. Para que la República se representara en su totalidad, en su diversidad y pluralidad, también deberían haberse incluido a los representantes de los otros poderes: el Legislativo y el Judicial. En este contexto, sería pertinente considerar la participación de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

El lenguaje de la transición democrática ha quedado en el olvido; ya no se habla de la urgencia de establecer un nuevo pacto social. Hoy contamos con una presidenta honesta y científica al frente de un Estado que afirma representar al "pueblo bueno y sabio".

En resumen, con el inicio del año, ha comenzado la implementación del nuevo régimen político gestado durante el sexenio anterior, bajo el estilo de gobernar de la presidenta Claudia Sheinbaum: un presidencialismo fortalecido que adopta un enfoque más colegiado e inclusivo en sus formas de gestión.

Los ciudadanos, la sociedad civil y los sindicatos están volviendo al lugar que tradicionalmente ocuparon durante casi todo el siglo XX, un espacio que los sindicatos, en particular, continúan defendiendo.

Cabe recordar que el Estado derivado de la Revolución de 1910-1917 se autodefinió como un Estado revolucionario, encargado de guiar al país hacia el desarrollo, la justicia y la democracia. La clase política formada en ese contexto se sentía autorizada a ubicarse por encima de otros grupos sociales. Esta visión autoritaria se refleja aún en el concepto constitucional de democracia. El artículo tercero establece que la democracia es un sistema de vida basado en el constante mejoramiento económico, social, político y cultural del pueblo.

De esta manera, la democracia política se subordinaba a la acción del Estado revolucionario, encargado de elevar a la población a mejores niveles de vida. Las elecciones se organizaron con el fin de legitimar a los candidatos designados por la clase política revolucionaria. Para obtener victoria, ya sea de forma legítima o no, existía el Partido Revolucionario, que organizaba a sus representados: obreros, campesinos y clases populares de manera corporativa.

Los empresarios también fueron obligados a organizarse por ley, y los militares, tras haber sido parte oficial del partido, quedaron excluidos de la representación directa. La voz del individuo no contaba, y mucho menos su voto. Para conseguir favores, era necesario estar cerca del poder, especialmente del Ejecutivo, así como del sindical, campesino o popular, que habían monopolizado la representación.

El surgimiento de movimientos de clases medias no organizadas corporativamente abrió la puerta a la necesidad de una reforma política que democratizara la vida electoral. El agotamiento del modelo monopólico de representación culminó en una crisis a mediados de la década de 1980.

La fractura dentro del partido de Estado y el fortalecimiento de la oposición tradicional, impulsados por los empresarios, propiciaron en 1994 que el gobierno perdiera el control sobre la organización electoral, que pasó a estar bajo la tutela del Instituto Federal Electoral, un órgano autónomo y ciudadano.

La ola democratizadora en México permitió que, en 1997, el PRI perdiera su mayoría en la Cámara de Diputados y que, en el año 2000, se produjera la primera alternancia en el gobierno tras más de 70 años. Sin embargo, los doce años de alternancia bajo la derecha resultaron decepcionantes, facilitando el regreso del PRI con sus vicios más arraigados, lo que resultó incluso más frustrante que los gobiernos anteriores.

El entorno era propicio para una nueva alternancia, esta vez por el lado izquierdo, cuando el régimen evidenció claramente su carácter corrupto y el modelo neoliberal comenzó a mostrar sus efectos de desigualdad y polarización en el mundo.

No obstante, el liderazgo recaía en un dirigente formado en la cultura del viejo partido de Estado, donde se mantuvieron los aparatos corporativos como instrumentos de control social, particularmente a través de los sindicatos. La restauración del presidencialismo se manifestó en políticas asistencialistas que el líder otorgó directamente a las personas, bajo el lema de "primero los pobres".

Además, convirtió al Ejército en la base para construir la Guardia Nacional, otorgándole múltiples nuevas funciones, así como a la Marina. Se eliminaron órganos autónomos y se acercó el control sobre el Poder Judicial. El poder presidencial, ahora, se erige como el reflejo de la voluntad popular expresada en las urnas, en lugar de ser impuesto por la fuerza. Se espera que esa voluntad impulse el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, que es la esencia de la democracia mexicana. Sin embargo, sabemos que las mejores intenciones, sin control ni contrapesos, suelen conducir al fracaso.

El primer piso de la 4T ha olvidado el diálogo social y la interlocución con los trabajadores. Ojalá que en el "segundo piso" los trabajadores finalmente podamos alzar nuestra voz.

Viene de página 1

su objetivo, pero sí eliminó el mandato de seguro individual.

– Política comercial: Introdujo aranceles a productos importados de China, Canadá, México y la Unión Europea, provocando tensiones comerciales y respuestas de represalia.

– Política exterior: Su enfoque de "América Primero" priorizó los intereses nacionales, llevando a la retirada de varios acuerdos internacionales, incluido el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica y el pacto sobre el programa nuclear de Irán.

Y ahora en 2025, en esta segunda oportunidad, se espera un endurecimiento de sus políticas. El republicano planea establecer un arancel del 25 % a los productos provenientes de México y Canadá, además de aumentar en un 10 % los gravámenes sobre los productos chinos. Su agenda incluye la desregulación en el sector energético y la concesión de indultos a sus partidarios condenados por el asalto al Capitolio. Sin embargo, será su política migratoria la que genere mayor controversia. Se contempla la deportación masiva de inmigrantes y la eliminación del derecho a la ciudadanía por nacimiento, una propuesta que Trump califica de inaceptable.

Uno de los decretos más destacados será la instrucción al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas para llevar a cabo operativos en las principales ciudades con el fin de identificar a inmigrantes en situación irregular. También pretende reforzar la seguridad en la frontera sur y reinstaurar el programa "Quédate en México", que obligará a los migrantes a permanecer en nuestro país mientras procesan sus trámites migratorios en EE. UU.

En el ámbito ambiental, se anticipa que Trump impulse la producción y extracción de combustibles fósiles, arriesgando los esfuerzos globales en la lucha contra el cambio climático. Además, se prevé un decreto que podría afectar la diversidad de género, excluyendo a personas trans de las fuerzas armadas y de instituciones educativas de nivel primario y secundario. De entrada, con esta política agresiva generará las bases de un desequilibrio a nivel mundial donde solo habrá 2 clases sociales: los desposeídos y los propietarios, tal como lo vaticinó la película "Soylent verde" o "Cuando el destino nos alcance"; hoy estamos a punto de que esto se convierta en una inquietante realidad.

ESENCIA POLÍTICA

A cien días,

Claudia reafirma su gestión social

Margarita González Peña | woman_mack@hotmail.com

Informe 100 de gobierno. Foto: Presidencia de la República

Dos temas resaltan en la ceremonia de los cien días del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; el primero es que nuevamente, ante más de 300 mil personas en el Zócalo como en los viejos tiempos reiteró que ella no va a "pintar su raya" ni va a marcar su "distancia" ni se va a separar ni se va a "distinguir" de AMLO como exigen ahora los estultos intelectuales de la derecha, que quieren ver "un mensaje" de que su gobierno va a ser distinto al de López Obrador.

Diferenciarse de AMLO sería un suicidio

Todo lo contrario, más de una vez reiteró tener un compromiso con la Cuarta Transformación, es decir con el gobierno que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador y reprochó a las fuerzas vivas, que más bien parecen ya muertas, la insistencia en tratar de hacer ver que, como es mujer necesariamente debe estar atrás de ella un macho dominante diciéndole qué hacer, aludiendo con esto a la presencia inmanente y etérea del expresidente AMLO.

Claudia dejó claro el hecho de que una mujer puede con el poder y tiene la presencia y la capacidad necesaria para gobernar a México. Con ello, detuvo los ataques de misoginia que de manera velada pero profusa insinúan que tras el trono de la presidenta hay otro poder…

Y efectivamente, lo hay, pero no es una influencia negativa como la del salinato que aún sufrimos y nos tiene tratando de salir de la crisis 30 años después; en este caso la influencia del expresidente no es perjudicial, sino que permanece en el ideario y sobre todo en las acciones reformadoras iniciadas hace seis años y que hasta el momento arrojan resultados favorables y marcan el buen rumbo.

Dicho de otra forma, sería un suicidio político que Claudia Sheinbaum tratara de complacer a la derecha recalcitrante y, ya no digamos, desencadenara una persecución en su contra al estilo de Plutarco Elías Calles, sino que, con los niveles de aprobación que cerró López Obrador y que muy posiblemente heredó a su sucesora, ni siquiera podría ella abandonar los principios de AMLO y la 4 T, sin enfrentar protestas masivas en su contra… y precisamente, eso es lo que quieren algunos: que ella se lance al vacío y se eche encima a los 30 millones que apoyan este proyecto político y que les haga la chamba a la oposición, destruyendo el recuerdo de quien los puso fuera del gran botín nacional que explotaron por más de 30 años.

Volviendo a los cien primeros días de gobierno, la presidenta de la República, en medio de un gran público, no desaprovechó la oportunidad para hacer patente que su condición de mujer NO desmerece para nada la posibilidad de gobernar un país, pero más allá de la enumeración de los logros, vale la pena destacar que no se le nota cansada ni mucho menos disminuida, a pesar de los ataques a veces de la misma intensidad que los que recibía Andrés Manuel, por el contrario, se hizo patente una vez más un fuerte carácter y el talante universitario, pues en una Mañanera antes de que terminara el año, ella misma hizo referencia a varios de sus colaboradores como integrantes del Consejo Estudiantil Universitario, CEU, aquel organismo de la UNAM que encabezó la huelga de 1986-87 y dejó una profunda huella en la sociedad, tanto que hoy contamos con una mujer presidente salida de esa lucha, lo cual enaltece doblemente a la máxima casa de estudios, por ser universitaria egresada de la lucha estudiantil; es decir, técnicamente 38 años después de aquella huelga, el CEU está en el poder.

Ya antes de cerrar el año, Claudia Sheinbaum había dejado claro que ante el inminente arribo de Donald Trump a su segundo periodo como presidente de Estados Unidos tampoco se disminuiría; en la plaza más importante de México ratificó que si bien México está obligado a una colaboración constante con el vecino país nunca habrá una subordinación, ya que por encima de todo está la soberanía nacional.

Poco después de la ceremonia de los cien días, Claudia Sheinbaum dio un anuncio sumamente importante: el pasado 13 de junio en el Museo de Antropología ante la gran mayoría de representantes empresariales del país dio a conocer el Plan México, mismo que si bien a primera vista pareciera un nombre poco imaginativo, en realidad tiene como destinatario al gobierno de Trump, porque al llamarse así, "Plan México" no cabe duda de que nuestra prioridad es privilegiar las acciones políticas y económicas hacia el desarrollo nacional, antes que nada.

Curiosamente, uno de los principales opositores al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Claudio X. González (el padre), contumaz salinista y quien fuera la punta de lanza de las políticas neoliberales, estaba en primera fila con la plana mayor del empresariado.

Así, con los hombres del dinero en franco apoyo a las políticas públicas de Claudia Sheinbaum (y por tanto de AMLO) se reduce poco a poco o casi nada la oposición que había estado atacando al gobierno morenista, con ello está más que reafirmado un soporte unánime al cambio de rumbo, ya que semejante respaldo de la clase empresarial no deja rendija alguna para las voces que todavía en los albores de este año habían hecho intentonas de congraciarse con el antiguo régimen lanzando ataques misóginos contra la mandataria. Y es que, por si fuera poco, en las últimas encuestas el desempeño de la doctora alcanza, en algunos casos, hasta el 80% de aprobación, rango nunca alcanzado por otro presidente ajeno a la transformación.

Ejemplo de esas políticas que continuarán inexorablemente, es lo que apenas este 14 de enero se dio a conocer: una serie de acciones y reformas en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que homologará algunas acciones que se habían echado a andar ya en el IMSS y que ahora se replican en el Instituto, entre las cuales destaca un favorable propuesta de negociación para quienes contrataron en el pasado un crédito para vivienda en el Fovissste y que, por las leoninas reformas neoliberales, ya han pagado más del doble del valor original de la vivienda.

…Pero por razones de espacio, ese y otros temas los estaremos tratando por aquí, como siempre, en nuestra próxima colaboración. ¡Feliz regreso a las actividades y feliz 2025!

El CEU al poder

CITATORIO

STUNAM

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM
Sindicato de Institución

COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA
OFICIO: CAHJ/061/24-25
ASUNTO: SEGUNDO CITATORIO
EXPEDIENTE: CAHJ/008/24-25

C. OFELIA GARCÍA GÓMEZ
TRABAJADORA ADMINISTRATIVA
DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL No. 7 "EZEQUIEL A. CHÁVEZ"
PRESENTE.

Con las facultades que nos confiere el estatuto de nuestra organización sindical en su Artículo 82 Fracción V inciso a) le estamos citando para que comparezca ante esta Comisión Autónoma de Honor y Justica, en el Primer Piso del Edificio Agustín Rodríguez Fuentes, ubicado en la Calle Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, CP. 09810 CDMX para el próximo día ***06 de febrero de 2025*** a las ***11:00 horas***, con respecto a la remisión emitida a esta instancia por la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización del expediente CAVyF/015/2024-2025 de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. 7 "Ezequiel A. Chávez" con fecha de recibido por esta instancia el 02 de diciembre de 2024 **"CON DICTAMEN DE EXPULSIÓN DEL SINDICATO"** como lo marca la Norma Estatutaria en el **Artículo 80 inciso a)**, ahora ante esta Comisión Autónoma de Honor y Justicia es el expediente CAHJ/008/24-25 de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. 7 "Ezequiel A. Chávez", lo anterior para su conocimiento con el fin de garantizar sus derechos estatutarios.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS VENCEREMOS"
Ciudad de México a 20 de enero de 2025.
LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO STUNAM
COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA

LILIA ESTHER CABRAL VALTIERRA
Presidenta

PATRICIA VELA ÁVALOS
Secretaria

BEATRIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Vocal

RECIBI: _____
NOMBRE FIRMA FECHA

Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810 www.stuman.org.mx

ECONOMÍA

Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

José Eduardo Amador

El Gobierno Federal emitió una convocatoria para la realización de foros de consulta que contribuyan a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. En el marco de dichos debates presentamos las siguientes propuestas en materia de economía y trabajo, que sirven para fomentar el crecimiento económico sostenido, el desarrollo y el bienestar de la población.

Partimos del supuesto de que México es un país con bajo e insuficiente crecimiento económico y, con una excesiva dependencia a la inestable economía mundial, debido a que los gobiernos de la Cuarta Transformación continúan aplicando políticas económicas que corresponden al patrón de acumulación neoliberal; por lo tanto, sostenemos que el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 debe marcar distancia con el neoliberalismo.

Para ello debemos desechar la política monetaria basada en las metas de inflación y, en su lugar, implementar una que, en compañía de una reforma fiscal progresiva, se ponga al servicio de la inversión productiva y el crecimiento económico; porque México requiere de una política económica expansiva que deseche la neoliberal austeridad "republicana" y, en su lugar instrumente una gran inversión pública en gasto de capital, que estimule la innovación y revolución de los procesos productivos agropecuarios e industriales, para cimentar y edificar una industria nacional propia que derive en la creación de un sistema de empresas mexicanas (privadas y estatales) que cubran parte importante de los diversos segmentos de las cadenas de valor (en los diversos niveles de la producción de bienes y servicios básicos y estratégicos) y, que a la postre contribuya a disminuir la excesiva dependencia que tenemos hacia el fluctuante mercado internacional.

En esta ruta es importante incrementar el presupuesto destinado a la educación y a la investigación tecnológica y científica, poniendo énfasis en la indagación médica y el impulso de un proceso nacional de sustitución de importaciones que esté basado en el desarrollo de una tecnología propia. Cabe señalar que dicho escenario debe ser acompañado por la solicitud del Gobierno Federal para que las empresas trasnacionales que radican en México colaboren con la transferencia de conocimientos y recursos tecnológicos para el fortalecimiento de las empresas nacionales y, que a la postre también compren y consuman insumos mexicanos. Asimismo, es importante implementar programas de subsidios y préstamos blandos que vayan dirigidos hacia la creación y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, así como al fomento del cooperativismo que esté vinculado con el sector agropecuario e industrial.

Es indispensable no caer en los chantajes políticos de Donald Trump y no marcar ninguna distancia comercial con China, porque puede ser contraproducente para la economía mexicana, debido a que una parte importante de las mercancías que circulan en el mercado nacional provienen de dicho país y, un sector de las empresas que operan en nuestro territorio depende de los productos que produce el país asiático. En suma, alejarse de China puede elevar los precios de algunas mercancías y poner en apuros a muchos empresarios que desempeñan sus actividades productivas en México.

En materia laboral es urgente reducir la magnitud de la jornada de trabajo para incrementar la productividad y, también es necesario impulsar un proceso de recuperación del poder adquisitivo de los salarios contractuales; para lo cual se requiere promover aumentos similares (o de mayor proporción porcentual) a los que ha tenido el salario mínimo; adicionado a un control estatal sobre algunos precios de alimentos básicos y medicinas y, también sumado a un impulso gubernamental para la apertura de tiendas de abasto popular donde (sin intermediarios) los productores directos puedan ofrecer sus mercancías. México es un país con elevados niveles de explotación de la fuerza de trabajo, por lo que el incremento del salario contractual y la reducción de la jornada laboral de ninguna forma afectará sustancialmente a las ganancias del sector empresarial; quien por el contrario, se beneficiará con mayores niveles de productividad laboral y un aumento del consumo de bienes y servicios de parte de los trabajadores y sus familias.

Con todo lo anterior lograremos un escenario propicio para el retorno del sistema solidario de jubilaciones y pensiones, porque con las medidas propuestas gestaremos muchos nuevos empleos formales que permitirán que un sector importante de jóvenes trabaje y cotice; sin embargo esto es insuficiente si no desechamos a la UMA como unidad de medida para hacer el cálculo de los pagos.

Finalmente señalamos que para marcar distancia con el neoliberalismo también es urgente regular al sistema financiero y vigilar que pague impuestos, así como instrumentar una ruta legislativa que permita abrogar todas las reformas estructurales neoliberales que se aprobaron durante los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto (Laboral, energética, educativa, etc.).

Con este conjunto de medidas contribuiremos a construir un proyecto de nación donde prevalezca un escenario o Estado de bienestar (sin confundirlo con un Estado benefactor o asistencialista), donde la mayor intervención Estatal promueva el crecimiento sostenido y duradero, la generación de empleo formal con mayor y mejor salario y, con condiciones laborales dignas; un mercado interno fuerte, una mejor educación y salud para que en general tengamos una situación de bienestar, certidumbre y tranquilidad económica en el seno de las familias mexicanas.

STUNAM

STUNAM
Sindicato de Institución

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA
OFICIO: CAHJ/055/24-25
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ALBERTO PULIDO ARANDA
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL STUNAM
P R E S E N T E.

Por este medio y con fundamento en el **Artículo 82, Fracción V, inciso d)**, le solicitamos tenga a bien publicar en el siguiente **número del órgano** oficial del Sindicato el siguiente texto:

DICTAMEN Comisión Autónoma de Honor y Justicia:

CON BASE EN EL **ARTÍCULO 82, FRACCIÓN V, INCISO C)** DE LA NORMA ESTATUTARIA EN VIGOR, ESTA COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA RESUELVE **EXONERAR** A LOS **CC. LÓPEZ MÉNDEZ GUILLERMO JOVANNY subcomisionado de bolsa de trabajo y LÓPEZ MÉNDEZ FÁTIMA DENISSE trabajadores DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, ANTIGUA ACADEMIA DE SAN CARLOS**, DE LA CAUSA RADICADA EN EL EXPEDIENTE CAHJ/005/24-25 CORRESPONDIENTE A LA MISMA DEPENDENCIA, POR AUSENCIA DE ELEMENTOS PROBATORIOS QUE SUSTENTEN LAS ACUSACIONES QUE SE LES ATRIBUYEN, POR LO QUE SE CIERRA EL EXPEDIENTE, CONSIDERÁNDOLO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO-ARCHIVESE.

ATENTAMENTE "UNIDOS VENCEREMOS", CDMX A 14 ENERO DE 2025, DAMOS FE: **LILIA ESTHER CABRAL VALTIERRA, PATRICIA VELA AVALOS Y BEATRIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ** PRESIDENTA, SECRETARIA Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, DE ESTA **COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS VENCEREMOS"
CDMX, a 14 de enero de 2025
LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO STUNAM
COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA

LILIA ESTHER CABRAL VALTIERRA
Presidente

PATRICIA VELA AVALOS
Secretario

BEATRIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Vocal

SINDICATO DE INSTITUCIÓN STUNAM UNIDOS VENCEREMOS SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNAM, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
14 ENE 2025
RECIBIDO
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA
IMPRENTA

Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810 www.stunam.org.mx

ACONTECER ACADÉMICO

Revisión contractual y salarial CCTA 2025-2027

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling | SDyDA

Foto: @GacetaUNAM

En diciembre de 2024, la Universidad Nacional Autónoma de México, STUNAM, y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM, AAPAUNAM, instalaron las mesas de negociación para la revisión contractual y salarial que entrarían en vigor el 1° de febrero de 2025, en el auditorio de Relaciones Laborales con la asistencia del secretario administrativo de la UNAM, Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, y la secretaria general de las AAPAUNAM, Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano. En lo que respecta a la parte contractual, con vigencia de dos años, que se aplicaría desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 31 de enero de 2027, en el aspecto salarial regirá por el periodo entre 1° de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026.

En el uso de la palabra, Rubio Pérez señaló que la UNAM se encuentra dispuesta y abierta al diálogo para realizar esfuerzos conjuntos que posibiliten alcanzar óptimos acuerdos. En tanto, la Quím. Rodríguez Sámano expresó el mejor ánimo institucional para llevar a cabo los trabajos de las comisiones revisoras en busca de alcanzar puntos de encuentro entre ambas partes para beneficio de la Universidad, también estuvieron presentes el abogado general de la Universidad Nacional, Hugo Alejandro Concha Cantú; Ismael Eslava Pérez, director general de Personal; Fernando Rafael Castañeda Sabido, director general de Asuntos del Personal Académico, además del Comité Ejecutivo Nacional del AAPAUNAM, entre otros.

La continuación de las mesas se dio el miércoles 8 de enero de 2025, con la presencia del Mtro. Ismael Eslava Pérez y funcionarios de la administración central y del Comité Directivo de las AAPAUNAM. Por parte del director de Personal mencionó que las negociaciones tengan éxito y que este año sea fructífero para todos sin perder de vista de que se tiene que seguir formando a los alumnos, posteriormente hizo entrega del reglamento de las pláticas por revisión contractual, así como mencionar que ya se tiene un acuerdo previo para firmar 78 cláusulas ordinarias las cuales fueron revisadas por ambas partes en dos ocasiones. Llegando al consenso de seguir reiterando el texto vigente de dichas cláusulas.

Por su parte, la secretaria general, Rodríguez Sámano mencionó e hizo énfasis en que si a las AAPAUNAM le va bien a la UNAM también y lo que se logre será para beneficio del personal académico, mencionando tres puntos, los cuales resaltan para esta revisión y son: 1. Estabilidad laboral del profesor de asignatura, 2. Recuperación salarial y 3. Violencia de género. Este último punto es el que se contiene todo el tiempo en el quehacer diario de los académicos que imparten cátedra en la máxima casa de estudios. En las siguientes mesas se estarán abordando temas respecto a los cursos con la intervención de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA. Así como la continuación de la revisión de las demás cláusulas del Contrato.

Aparte, de los temas abordados, nuestra organización sindical el STUNAM ha hecho referencia de manera oportuna y ha sido una constante mencionando que son prioridad buscar los mecanismos correspondientes a fin de que no se siga vulnerando la estabilidad laboral del personal académico de la Universidad. Para informarse sobre el desarrollo de las mesas pueden visitar la siguiente dirección:

https://www.youtube.com/live/Vx4Hl5TmvXQ?si=loQhmZorjkz_epN-

INTERNACIONALES

¿Qué está pasando en América Latina?

Elena Vargas Serrano | SDyDA

En América Latina se atraviesa por un cambio, diferentes países se han visto en controversias políticas, entre ellos se encuentra Estados Unidos de América, con la llegada de Trump a la Presidencia, el 20 de enero tomó protesta, a base de mentiras, difamaciones y su discurso de odio hacia varios países, sobre todos los latinos, en los cuales se refiere a los migrantes como personas que llegan a su país para quitarles el trabajo a los nacionales, en su campaña política prometió tomar medidas primordiales en comercio exterior y política migratoria.

En este 2025, otros países de América Latina tendrán contienda electoral, entre ellos: Ecuador, Bolivia, Chile y Honduras; por ejemplo, en Ecuador el mandatario actual pretende reelegirse después de su interinato que ocupa actualmente. Están próximas las votaciones para elegir al nuevo presidente y de los 16 candidatos se encuentra la postulación de dos mujeres quienes aparecen en la contienda, las cuales son: Andrea González, quien es ingeniera en gestión tecnológica de ambiente y Luisa González, abogada, además de Henry Cucalón, Iván Saquicela, Pedro Granja, también abogados de profesión, el presidente actual Daniel Noboa, por mencionar a algunos contendientes. El 5 de febrero se llevarán a cabo elecciones en este país, dentro de la polarización que se está generando políticamente, quien quede como presidente, deberá realizar una labor enfocada a la seguridad del país, con una estructura que ayude a reactivar la economía, sin olvidar la crisis energética, la corrupción y las relaciones internacionales.

Ante esta situación, los candidatos están en promoción en varios medios de comunicación, cada integrante cuenta con un presupuesto un poco menos de 5.5 millones, los candidatos deberán obtener el 50 % de los votos o el 40 % mínimo, haciendo una diferencia de 10 puntos sobre el segundo; en Ecuador las votaciones son en dos tiempos si no se obtiene el 50 % se hará una segunda ronda de los dos candidatos más votados en la primera vuelta. En este proceso se elegirá presidente, vicepresidente, 151 representantes a la Asamblea Nacional y 5 representantes del Parlamento Andino.

Esta contienda se ha visto envuelta por varios ataques dejando un estado de inseguridad al país ecuatoriano, por este motivo Noboa declaró que Ecuador estaba en un "*conflicto armado no internacional*" y solicitó asistencia internacional para fortalecer la seguridad del país. Según una encuesta realizada en junio de 2024, la delincuencia constituida ha generado el problema principal en este país.

En este momento Ecuador se ubica en un caos económico nacional e internacional, gracias a las dudas que genera la maniobra social, que afecta monetariamente, debilitando los ingresos de la exportación. Ante ello, los diversos sindicatos de América Latina que representan a los trabajadores se han visto envueltos en una incertidumbre por su estabilidad laboral, mismo que ha afectado también al sector educativo, sin embargo, siguen en pie de lucha en defensa de los trabajadores sindicalizados.

Con base en esta información, podemos decir que las elecciones producen cambios buenos o malos, bajo el estado de ánimo de los ciudadanos, que en la política conquista la lucha de cada país, de este modo, se pueden lograr cambios en la gestión pública los cuales son parte cotidiana de lo que se vive.

STUNAM
Sindicato de Institución

STUNAM

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA
OFICIO: CAHJ/058/24-25
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ALBERTO PULIDO ARANDA
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL STUNAM
P R E S E N T E.

Por este medio y con fundamento en el **Artículo 82, Fracción V, inciso d)**, le solicitamos tenga a bien publicar en el siguiente **número del órgano** oficial del Sindicato el siguiente texto:

DICTAMEN Comisión Autónoma de Honor y Justicia:

CON BASE EN EL **ARTÍCULO 82, FRACCIÓN V, INCISO C)** DE LA NORMA ESTATUTARIA EN VIGOR, ESTA COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA RESUELVE **EXONERAR** A LA **C. MARÍA SONIA LÓPEZ GONZÁLEZ con categoria de jefe de oficina y delegada sindical DEL INSTITUTO DE ASTRONOMÍA** DE LA CAUSA RADICADA EN EL EXPEDIENTE CAHJ/009/24-25 CORRESPONDIENTE A LA MISMA DEPENDENCIA, POR AUSENCIA DE ELEMENTOS PROBATORIOS QUE SUSTENTEN LAS ACUSACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN, POR LO QUE SE CIERRA EL EXPEDIENTE, CONSIDERÁNDOLO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO-ARCHIVESE.

ATENTAMENTE "UNIDOS VENCEREMOS", CDMX A 14 ENERO DE 2025, DAMOS FE: **LILIA ESTHER CABRAL VALTIERRA, PATRICIA VELA AVALOS Y BEATRIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ** PRESIDENTA, SECRETARIA Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, DE ESTA **COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS VENCEREMOS"
CDMX, a 14 de enero de 2025
LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA

COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA

LILIA ESTHER CABRAL VALTIERRA
Presidente

PATRICIA VELA AVALOS
Secretario

BEATRIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Vocal

Edificio STUNAM "Ing Agustín Rodríguez Fuentes". Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810 www.stunam.org.mx

UNT y el PND...

Viene de página 1

foros y solo se invitó a los sindicatos en particular, en reunión plenaria se acordó buscar la más amplia participación y pronunciarse como organización nacional llevando las propuestas en que ha trabajado y los acuerdos de su reciente 22° Congreso Nacional Ordinario.

Así, pese a los problemas de organización que han dificultado la participación, los foros sobre gobernanza con justicia, economía moral y trabajo, desarrollo sustentable, mujeres, jóvenes y otros han escuchado las propuestas de los trabajadores en temas como la mejora de las condiciones laborales, la recuperación de los salarios contractuales, el fortalecimiento de la seguridad social, la equidad de género en el trabajo, la situación de la industria aérea, la ampliación del portafolio energético y los usos pacíficos de la energía nuclear o el diálogo social.

Con la participación de dirigentes de los sindicatos de telefonistas, universitarios, pilotos y sobrecargos de aviación, nucleares y trabajadores del Monte de Piedad y del Hogar, entre otros muchos, la UNT insiste en que la mejor forma de que el país salga adelante es con la participación de los trabajadores y sus organizaciones, escuchando y tomando en cuenta sus propuestas, en lo que se puede avanzar mediante un verdadero diálogo social, que la UNT siempre ha impulsado.

Con esto, se cumple con los acuerdos del pleno realizado el pasado 8 de enero de 2025 en las instalaciones de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, en la que el secretario general de la ASPA de México informó que se darán a conocer propuestas que han estado preparando en la Presidencia Colegiada para fortalecer la UNT y leyó, a petición de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) una carta sobre el anuncio de cierre de rutas de Mexicana de Aviación. En el documento se hacen comentarios sobre los cuantiosos recursos que se están dando a esta aerolínea, mientras hay carencias en rubros importantes y las liquidaciones a los trabajadores son insuficientes. Se dieron datos de las operaciones de esta, contrastando los ingresos por venta de boletos y los recursos públicos que se le han estado entregando. El documento solicita el pago de la dispersión para los trabajadores que perdieron sus empleos con el cierre y que no fueron considerados en la nueva línea.

A continuación, la presidencia colegiada hizo una presentación sobre el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de la presidenta Sheinbaum, incluyendo una serie de propuestas para la participación de la UNT en foros específicos.

El secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) mencionó que al asistir a uno de los foros se encontraron con el cambio de sede y que no aparecían registrados. Dijo que se está invitando a las organizaciones en lo particular, no como UNT. Señaló que, ante las dificultades para participar en todos los foros, las organizaciones deben tomar la responsabilidad de hacerlo, pero actuar organizadamente. Comentó que en reunión de la Presidencia Colegiada se propuso promover una acción conjunta de todo el movimiento sindical. La UNT ya tiene su agenda y sus propuestas y la idea es promover la posición unificada de las organizaciones. Se debe actuar con celeridad para ver los asuntos del registro y la participación, por lo que hay que ver qué temas se pueden atender para hacerlo como UNT y no como organizaciones aisladas. Agregó que los foros ya iniciaron y apenas nos estamos empezando a organizar.

Se dio lectura al listado de foros convocados para diversas fechas, sedes y temáticas. Y se hicieron comentarios sobre posibles temas en los que se podría participar. El Sindicato de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, SNETNMP, propuso abordar en los foros en que pueda participar la UNT, cómo mejorar los salarios contractuales y promover un diálogo social real.

El secretario general del STUNAM recordó que el Congreso de la UNT, se acordó trabajar por un programa de recuperación salarial.

El pleno también abordó la organización de la marcha del 31 de enero, que tendrá lugar un día antes del inicio de los trabajos del Congreso, mismo que probablemente abordará el tema del Infonavit. Se propuso tratar de hacer una movilización similar a la del Primero de Mayo.

El STUNAM propuso elaborar un desplegado con un posicionamiento sobre la situación del país y nuestras reivindicaciones. Recordó que desde diciembre se acordó reiterar la solicitud de reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP). Dijo que en el tema del Infonavit se está proponiendo desaparecer la participación tripartita.

En asuntos generales la Vicepresidencia de Género leyó un resumen de propuestas sobre los temas de trabajo infantil e igualdad sustantiva en la representación sindical. Se informó sobre la reunión sostenida por los familiares de Ayotzinapa con CSP, en la que esta anunció un compromiso para la solución del tema. La Coordinadora Nacional Plan de Ayala, CNPA, informó sobre una movilización en Puebla para insistir en temas que no fueron atendidos por el anterior gobierno estatal; dijo que se llega a un nuevo aniversario del asesinato de un dirigente sin que haya avances en la justicia.

La Vicepresidencia de Jóvenes anunció los temas con que se daría la participación en los foros sobre juventud. El representante de los jubilados ferrocarrileros abordó el tema del transporte de cortas distancias como los mototaxis. SNAMTP-INAH informó la entrega de un pliego petitorio a CSP en la casa de transición, de lo que no hay respuesta alguna. Dijo que el director del INAH fue ratificado y los problemas no tienen solución.

El Frente Popular Revolucionario anunció diversas actividades relacionadas con la jornada de lucha del 31 de enero y solicitó su ingreso a la UNT. El Sindicato de Trabajadores de Metlife, SINTRAMETLIFE, anunció su emplazamiento a huelga, así mismo el sindicato Fuerza Independientes de Trabajadores de la Salud, FINTRAS, informó sobre la realización de una marcha el 16 de enero que bloqueará el periférico en demanda del cumplimiento de contrataciones, pagos y libertad sindical.

Finalmente, el SNETNMPEPP anunció su emplazamiento a huelga por violaciones al CCT. La UNT combina así, su trabajo cotidiano de organización de los trabajadores y solidaridad, con la participación en los escenarios políticos, superando las dificultades.

INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

Imagen: www.celag.org

favor, cifra nunca obtenida por algún candidato a la Presidencia de la República, por la debacle electoral que sufrió la derecha en las pasadas elecciones del 2 de junio y la crisis en que se enfrasco.

Los mexicanos, desde el 2018 y lo volvieron a hacer en el 2024, mayoritariamente optaron por apostarle al cambio de régimen, no de manera violenta, sino a través de las urnas, del ejercicio de la democracia, dándole la espalda a décadas de dominio de regímenes neoliberales de derecha que convirtieron a México en una fábrica de pobres y de violencia.

La derecha salió muy debilitada, sin rumbo y carente de alternativas, posición que está muy lejana a ser superada y más aún cuando la presidenta de México, en las semanas que ha ejercido su mandato, caso notable, posee el 76 % de aprobación.

La izquierda tiene la mayoría en el Poder Legislativo, la cual le garantizará llevar a la práctica los cambios constitucionales que ofreció durante la campaña electoral, entre estas, por fin la reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos, instancias creadas, tal vez en su momento con las mejores intenciones por el neoliberalismo, las que a lo largo de los años se convirtieron en viles tapaderas de las corruptelas de los gobiernos de derecha.

Así las cosas, a pesar de los sabotajes que seguirán llevando adelante los intelectuales conservadores, los políticos marrulleros del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, medios de comunicación convencionales y sectores empresariales que han perdido los privilegios que antaño les había otorgado la política neoliberal, de la calaña de Ricardo Salinas Pliego; la izquierda en este 2025 continuará llevando adelante una serie de reformas y propuestas que le servirán al país para volverlo más justo y equitativo.

Foto: Valeria Reyes

Fronteras de la ciencia...

Viene de página 16

materia de aviación civil", explicó el piloto aviador, Jesús Ortiz y a continuación detalló 10 ejes rectores fundamentales.

1. Regulación de la aviación: queremos abordar el tema de las leyes, de los órganos reguladores, de las autoridades del sector, en el marco de los lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

2. Seguridad operacional: establecer los niveles aceptables de seguridad operacional del Estado mexicano. Dotar a todas las aerolíneas tanto comercial, privada y de carga el que tengan todos los estándares de seguridad, que afortunadamente los tenemos, apegados a la OACI en conjunto, por ejemplo, en la prevención de accidentes, y eso se tiene que homologar con toda la industria.

3. La educación, desarrollo y formación profesional: es el fortalecimiento de las capacidades técnicas, profesionales, ética en la industria de la aviación a través de una educación de calidad e innovación que es parte de lo que hace el CPAM.

4. Transporte aéreo: es la apertura bilateral y multilateral respecto al intercambio de derechos de transito comerciales, de manera que se pueda garantizar la viabilidad de las empresas aéreas mexicanas, estableciendo como base mínima que los prestadores de servicios nacionales le den un beneficio al público usuario, con los convenios bilaterales sobre todo con los EEUU.

5. Sector aeroespacial: para nosotros es muy importante que hay que meterlo dentro del marco regulatorio que le otorgue una certidumbre jurídica, todo armonizado con una normativa nacional y lo tenemos que ir introduciendo en nuestra legislación.

6. Desarrollo tecnológico: donde hay que establecer un programa estratégico de investigación que incorpore a la tecnología de vanguardia. Por ejemplo, que tengamos los mejores radares de tránsito aéreo y meteorológicos, que ayuden a la propia seguridad operación nacional de las aerolíneas.

7. La gestión de calidad y de infraestructura: garantizar la suficiente capacidad de infraestructura de los aeropuertos en lo más básico, con el objetivo de tener mejores aeropuertos en el país.

8. La gestión de tránsito aéreo: fortalecer la eficacia y seguridad en el desempeño del espacio aéreo mexicano y sobre todo estar conectados con la mejor tecnología que pueda existir a nivel global e implementarla en nuestro país.

9 y 10. La seguridad y la eficacia es tener los máximos niveles de seguridad y tecnología, sobre todo en temas de actos de interferencia ilícita en las instalaciones, ya sea de un avión o de los aeropuertos.

Ortiz agregó que "La industria aeronáutica se está transformando, va caminando día con día y va avanzando tecnológicamente, y tenemos que adaptarnos a los nuevos momentos que vive la industria, a esta transformación de la industria aérea y como país"

"Tenemos la confianza que este nuevo gobierno nos pueda abrir la puerta de forma tripartita y le podamos plantear todos estos temas. Nuestro objetivo principal es desarrollar y ampliar la cobertura de los servicios de transporte aéreo conforme a las necesidades del sector y del país, garantizando la participación regional en un modelo multimodal", finalizó Jesús Ortiz, presidente colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Atención a los salarios contractuales...

Viene de página 1

una serie de encuentros para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, convocados por el Gobierno Federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El foro contempló cinco mesas de diálogo de distintos temas, que fueron: política salarial; capacitación de jóvenes para el trabajo; empleo e inclusión laboral; justicia laboral, y trabajo digno. Si bien, el evento fue inaugurado por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, entre otros funcionarios; en la mesa de diálogo dedicada a la política salarial, en la que nos concentramos diversos representantes de los trabajadores se contó con la presencia de Luis Felipe Munguía Corella, presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, CONASAMI; Lorenzo Roel Hernández, presidente de la Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial, CCE; Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM; Graciela Bensusán Areous, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM.

En esta mesa de diálogo se expusieron una serie de situaciones que los trabajadores estamos viviendo, partiendo de que los salarios mínimos generales y profesionales vigentes a partir del 1° de enero de 2025, en el que recibieron un incremento del 12 % para las dos zonas geográficas que se encuentran determinadas y tomando en cuenta que de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, este salario debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la persona trabajadora y su familia, como alimentación, vivienda, educación y vestimenta, diversas organizaciones denunciamos cómo a partir de este justo avance en los salarios mínimos, los salarios contractuales han sufrido una serie de desventajas y desajustes, no han recibido el mismo trato desde Gobiernos Estatales y el Federal; en este escenario los aumentos en las Universidades se han mantenido en promedio entre 4 y 5 %, situación que no puede continuar.

Particularmente, en el caso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, STUNAM, denunciamos, y cito - de un documento elaborado en colaboración con los representantes de la Comisión Mixta de Tabuladores, mismo que se hizo entrega a los panelistas:

"hemos venido insistiendo y solicitando en los últimos

Foto: Yazmín Cabrera Vázquez, secretaria de Relaciones STUNAM

dos años la revisión del tabulador de salarios de esta Institución ya que actualmente el incremento que se otorgó a los salarios mínimos ha alcanzado y en algunos casos ha rebasado el salario tabular de los rangos 2, 3, 4 y 5, de nuestro tabulador de salarios, por lo que se requiere urgentemente su inmediata revisión, los salarios contractuales no pueden estar por debajo del salario mínimo, de acuerdo con el artículo 85 de la Ley Federal del Trabajo".

Es importante señalar que esta situación no es privativa de nuestra institución, en diversas universidades del país, los trabajadores están padeciendo la misma situación. Es el caso de Durango, Oaxaca, Tabasco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, entre otras, además de diversos centros de investigación en donde los primeros niveles tabulares han sido alcanzados y rebasados por el salario mínimo, limitando el carácter remunerador de los ingresos de los trabajadores universitarios y mermando el nivel de vida de las familias.

En ese sentido, se denunció que el STUNAM ha recurrido a diversas instancias federales, como la Secretaría de Hacienda, la Cámara de Diputados, además internamente con las autoridades universitarias para atender esta problemática que están viviendo nuestros salarios. Y en esta ruta se ha logrado articular a más organizaciones que tenemos claro el objetivo a través de la unidad. En ese sentido, el tema se vuelve más relevante por las próximas revisiones que se vivirán en diversas instituciones, como la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, el Instituto Politécnico Nacional, IPN, y las universidades estatales, etc.

Esta organización sindical acudirá y seguirá considerando un plan de acción en coordinación con todas las instituciones de educación superior que nos permita recuperar el poder adquisitivo para sus trabajadores en igualdad de condiciones. Es imperativo tomar medidas inme-

Sigue en página 8

Foto: Facebook Federación Mexicana de Actividades Sub-acuáticas A.C.

LA 8va DE DEPORTES

Viene de página 16

el deporte, se consigue otra significativa deferencia que enorgullece a toda la comunidad universitaria, porque además de atender y proyectar la práctica del buceo en el contexto nacional e internacional de dicha especialidad, atiende con mucho entusiasmo el deporte de sus amores, con la debida responsabilidad para promover el deporte y proteger las riquezas acuáticas y marinas en lagos y mares de nuestro país y en el extranjero.

Por esos motivos, Francisco Cabezas Gutiérrez, presidente de la CODEME, le hizo entrega el pasado 5 de diciembre -del año 2024-, de la constancia que acredita al profesor Francisco Miguel Fuentes Cruz, para que su nombre quede grabado en la historia del deporte de nuestro país, mediante una placa en el Salón de la Fama de la CODEME, máximo organismo rector del deporte federado de nuestro país.

Cabe destacar que el profesor galardonado, obtuvo el Premio "Luchador Olmeca" de la CODEME en el año 2001, además de haber sido y seguir siendo entrenador de buceo en la UNAM, también durante varios años fue el coordinador deportivo de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria y continúa contribuyendo al deporte universitario en general.

Además, dentro de sus actividades como promotor de la cultura físico-deportiva, el profesor Miguel Fuentes Cruz realiza diversas tareas dirigidas para los trabajadores administrativos, estudiantes y académicos de la comunidad universitaria a través de la Secretaría de Deportes del STUNAM.

Es por esto que, por el gusto que nos causa enterarnos de esta nueva distinción, aprovechamos la ocasión para mandarle nuestras más sinceras y merecidas felicitaciones al profesor Francisco Miguel Fuentes Cruz, porque esa importante distinción que es un orgullo muy importante para el deporte del STUNAM, para beneplácito de nuestra alma mater, que siempre ha representado la vanguardia del deporte en nuestro país.

¡¡¡ Muchas Felicidades!!!

Coincidencias entre el STUNAM y el rector...

Viene de página 1

Fotos: Yazmín Cabrera Vázquez

les, intervino poniendo sobre la mesa la problemática por la que atraviesan las relaciones laborales en la UNAM y nuestra posición por no haber sido incluidos en el recientemente constituido Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria.

Para este asunto, el vocero del STUNAM, leyó un pronunciamiento del CE, en el que se reclamó al rector por no haber incluido a una representación de los trabajadores administrativos en esa instancia, con lo cual se pasó por alto la experiencia y participación que durante muchos años el STUNAM ha tenido en la temática de la reforma universitaria.

En su turno, el rector no cerró las puertas para que nuestra organización tenga cabida en ese órgano y dejó claro que los cambios en la UNAM no se darán a través de una o de algunas personas, sino que deberán darse con el concurso de toda la comunidad universitaria, dentro de la cual estarán los trabajadores universitarios.

En lo tocante a los asuntos laborales pendientes de solución que fueron expresados por Carlos Hugo Morales y otros secretarios y secretarias del CE, fundamentalmente nuestra preocupación se fundó en que los aumentos a los salarios mínimos que se han estado dando por el Gobierno Federal, han rebasado o están a punto de rebasar a nuestros salarios de los niveles inferiores del tabulador. El rector se mostró receptivo ante esa preocupación y manifestó que el asunto ya se está viendo con la Secretaría de Hacienda; cuando se tengan algunos planteamientos se avisará al sindicato. Al resto de pendientes expresados por el CE, Lomelí instruyó a los funcionarios laborales ahí presentes para que se instalarán mesas que den soluciones.

Ambas partes reiteraron sus compromisos, para continuar posicionando a la UNAM, como una de las mejores universidades del mundo y seguir apostando para que se inserte en las nuevas realidades que vive México.

Atención a los salarios contractuales...

Viene de página 7

diatas y adecuadas para que los salarios tabulares administrativos de base que se encuentren por debajo del salario mínimo general vigente sean ajustados de forma urgente. De lo contrario, se estaría incurriendo en una violación a los derechos constitucionales fundamentales, ya que el Artículo 123 de la Constitución establece que el salario debe ser remunerador y nunca inferior al mínimo fijado.

En teoría, los resultados y conclusiones de esta serie de foros serán entregados al Gobierno de México para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en este foro participaron compañeros del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, SUTIN; Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, ASPA de México; Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México, ASSA de México; Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, STRM; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, STUNAM, entre otros.

Fotos: Odín Urcid

Radio STUNAM...

Viene de página 16

El festejo por los primeros cinco años de Radio STUNAM fue un evento redondo. En el presídium, me vi gratamente acompañado por el Mtro. Néstor Enrique Martínez Cristo, director general de Comunicación Social de la UNAM; el Mtro. Arnulfo Domínguez Cordero, subdirector de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados; el Mtro. Benito Taibo, director de Radio UNAM; el Lic. Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del STUNAM y Alberto Pulido Aranda, secretario de Prensa y Propaganda del STUNAM; la Mtra. Fernanda Tapia, actual directora de Radio Educación, también se hizo escuchar mediante un mensaje grabado.

Martha Villavicencio, Pedro Gante, Bruno Luna, Miguel Fuentes, María de la Luz Contreras, Agustín Lazcano, Patricia Gutiérrez, Raquel Guillén y Benito Cristobal, integrantes de nuestro Comité Ejecutivo, también nos distinguieron con su presencia. La conducción del evento, maravillosa y profesional, estuvo a cargo de la Lic. Laura Palomares, la "teacher", como cariñosamente la llamo desde que arrancamos labores en este medio de comunicación.

Un grato espacio en Comisiones Mixtas con lona y banner, un delicioso desayuno, elementos conmemorativos como un marco para fotos y un muro de buenos deseos, un pastel con una decoración alusiva al festejo y la asistencia de mucha gente que generosamente nos acompañó en tan significativo momento, fueron el marco perfecto para que todos pronunciaran sus discursos, mismos que coincidieron en tres aspectos: manifestar una sincera disposición para hacer sinergia con sus respectivas instancias para ampliar nuestros respectivos espectros de impacto; resaltar la importancia que tuvo este medio durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19 para mantener oportunamente informada a la base trabajadora; y, por supuesto, desear larga y provechosa vida a Radio STUNAM.

¿Qué hemos logrado, juntas y juntos, en el más reciente año? ¡Caray, me emociono mucho nada más de hacer este recuento! Hemos llegado a 20,000 seguidores en nuestras redes sociales más activas: ¡sí, veinte mil personas, entre Facebook y Youtube han decidido confiar en nuestro trabajo! Fuimos uno de los dos primeros medios de comunicación que comenzaron a dar resultados en tiempo real de los resultados de las votaciones del 2 de julio de 2024. Y fuimos el único medio de comunicación sindical que estuvo presente en la rendición de protesta de la Dra. Claudia Sheimbaun Pardo como primera presidenta de México. También, hemos estado presentes en eventos culturales muy importantes, como la FIL-Minería y la FILUNI, ambas de la UNAM. Retomamos el excelente trabajo que hacen nuestros compañeros de TV UNAM en sinergia con UNAM Global para las coberturas completas de las sesiones plenarias del Consejo Universitario, algo que no se hacía antes de la actual gestión. Y, como esas, muchas otras actividades, que no acabaría de enlistar ni en una página completa.

Pero hay otros aspectos que han cambiado sustancialmente en el equipo durante esta vuelta al sol: vari@s de sus integrantes se han titulado o están muy cerca de hacerlo. Se han incorporado personas muy jóvenes ávidas de aprender y aportar.

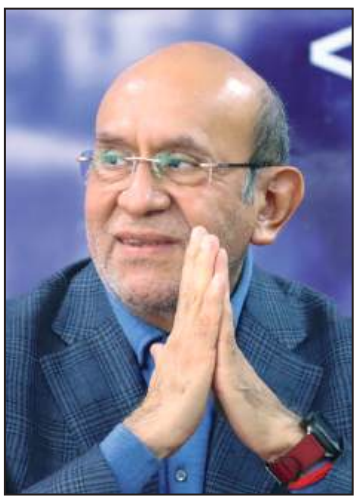

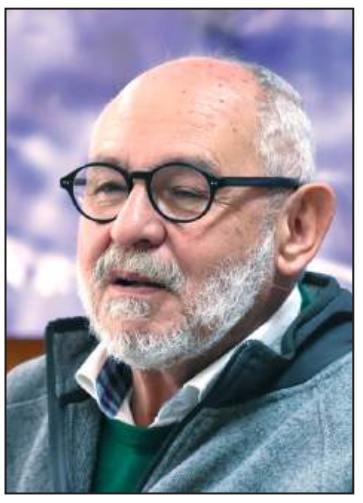

Hemos fortalecido nuestras habilidades participando en eventos académicos y sindicales que nos van a ayudar a hacer las cosas cada vez mejor; es lo menos que se merece nuestra audiencia.

Durante el evento, mencioné una frase que escuché en una conferencia de prensa en el CENART: "no compitas, haz compitas". Y esa es nuestra filosofía de trabajo, quizá por ello hemos logrado llegar hasta donde estamos.

Sin la audiencia, la gran audiencia que nos elige, no seríamos nada (lo he dicho muchas veces). Pero sin apoyo tampoco llegaríamos muy lejos: tengo tantas personas a quienes agradecer, que no me quiero arriesgar a dejar a nadie fuera, me aterra cometer un desliz como ese. Pero permítaseme mencionar al equipo que, sin duda, han hecho posible el andar de Radio STUNAM con trabajo a ras de piso día con día: Lizz, Flavio, Odín, Laura, Tania, Alejandra Matamoros, Mar Llamas, Liz Figueroa, Tlatoani, Airy, Marce, Fernanda, Pame, Fanny, Maggy y Margarita Vázquez; y, también a Gilka, Edgar, Pérez Céspedes y Tom, aunque ya no se les vea por acá, igual les guardo mucha gratitud por lo aportado.

Vamos por más y mejor. Vamos por todo y con todo. ¡Gracias infinitas!

Entrega de reconocimientos del Seminario...

Viene de página 16

Foto: Marlen Maya

Para cerrar con broche de oro y reconocer el esfuerzo, dedicación y compromiso de las y los participantes, el martes 7 de enero se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos de las diferentes acciones del 2024: sororidad, trabajo entre mujeres; Taller de Dirigencia Sindical para Mujeres, en modo presencial y virtual, en el cual participaron compañeras, tanto del STUNAM como de sindicatos hermanos; así como las diez conferencias magistrales a lo largo del sexto ciclo de actividades.

Dicho ciclo comprendió de febrero a agosto del 2024, con el tema central: "Construyendo ambientes laborales libres de violencia, implementación del Convenio 190 de la OIT". El objetivo ha sido informar y formar opinión entre las y los trabajadores sobre la violencia laboral y las alternativas de solución, para generar ambientes laborales libres de violencia y potenciar la igualdad sustantiva en el trabajo.

Además de la Secretarías General y de Cultura y Educación del STUNAM y las integrantes del Seminario Género, Trabajo y Sindicato se han unido diversas instancias para hacer posible este ciclo de actividades, como: el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Oaxaca, la Universidad Obrera de México y la Fundación Friederich Ebert.

En la mesa principal se contó con la participación de personas que se han desenvuelto en el ámbito sindical para verter su opinión y compartir sus experiencias en dos temas principales: "La importancia de la formación continua en los sindicatos para la atención de la violencia desde las voces de las trabajadoras y defensoras" y "Los avances, los retos en la formación sindical y la cooperación con los sindicatos". Escuchamos hablar sobre estos temas tan importantes a: la Mtra. Ana Lilia Alemán Morales, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Gastronómica, Hotelera y anexos; Licda. Margarita Zúñiga Moreno, vicepresidenta de Igualdad de Género de la UNT; Lic. Ángel Pazos, coordinador de Diálogo Sindical y Género de la Fundación Friedrich Ebert México; Lic. Pablo Lezama, director de la Universidad Obrera de México y el Mtro. Alberto Romero de la misma institución; Mtro. Leonel Velázquez González, secretario general del ASPAAUTSEM y el Mtro. Elías Aguilar Vernardino, director de Cuadros Sindicales de la CROC.

La voz de las y los participantes del STUNAM se hizo escuchar con la compañera Guadalupe Gómez López, participante constante de las actividades del seminario, quien reconoció la importancia de los talleres como redes de apoyo entre mujeres para erradicar la violencia y discriminación en los diferentes ámbitos. Elizabeth Prado, compañera del ASPAAUTSEM y participante del Taller de Dirigencia Sindical en línea, habló sobre el gran valor de alzar la voz como mujer en un mundo dirigido por hombres.

Ana María Nolasco Cano, coordinadora del Seminario y la Colectiva Violetas del Anáhuac, resaltó la importancia de fortalecer a las mujeres trabajadoras de la organización sindical y seguir luchando en contra de la violencia de género; subrayó que una de las preocupaciones del actual secretario general del STUNAM es la formación y capacitación. Además, destacó cómo las alianzas entre mujeres sindicalistas han llevado a lograr cambios y crear organizaciones, como la reciente formación del Observatorio para la Igualdad Sustantiva en los Sindicatos (OISS) y del cual el STUNAM es una de las instituciones fundadoras.

Para concluir la ceremonia, se llevó a cabo la entrega de playeras violetas a las asistentes y participantes de las actividades del seminario, para finalmente capturar la fotografía oficial del evento. Así es como este 2025 seguiremos #PintandodeVioleta al STUNAM.

MIRADA FELINA

Viene de página 1

Las imágenes testimoniales son la entrada principal a realidades de las que muchos no tienen una vivencia directa. La oportuna captura de una fotografía de cualquier espacio universitario será el recuerdo que perdure.

El ojo observa, y aunque captura imágenes, la manera de compartirlas es a través de la impresión, es decir, el objetivo es mirar para los demás y la herramienta importante es la cámara fotográfica, compañera de labor y cómplice muchas veces de la indiscreción, que también es parte de la realidad.

Unión da la bienvenida a este 2025 con los mejores deseos para la base trabajadora, deseando que sus sueños se cumplan, que sus proyectos se realicen y que la salud permee para todas y todos.

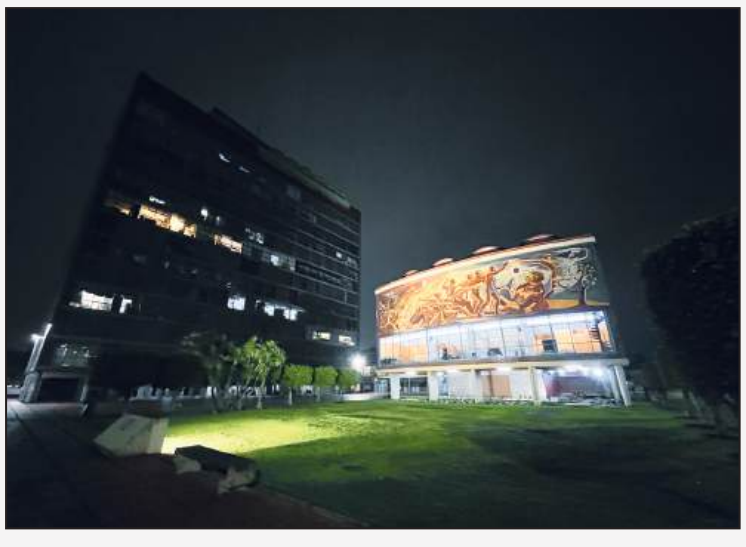

Fotos: Juan Antonio López Olguín

In Memoriam: La pérdida de Oscar Rodríguez...

Viene de página 1

Oscar Rodríguez León. Foto: https://publicservices.international

Políticas y Administración Pública, estableciendo las bases esenciales para su futura carrera en el servicio público. Desde sus primeros pasos en el sector público, se destacó por sus habilidades en liderazgo, comunicación y resolución de conflictos, competencias que resultaron vitales para su papel en la ISP.

Su ingreso a la administración pública se produjo a través de un riguroso concurso, donde demostró su dedicación y compromiso con el servicio a la ciudadanía. Gracias a su incansable esfuerzo y eficiencia, ascendió en el escalafón administrativo, asumiendo responsabilidades más importantes cada día. A lo largo de su carrera, recibió múltiples reconocimientos por su participación en proyectos de modernización administrativa y por su labor en la mejora de la transparencia y el acceso a la información pública.

En su rol como secretario de la ISP, Oscar demostró su capacidad para liderar y gestionar equipos hacia el logro de objetivos institucionales. Implementó estrategias innovadoras que mejoraron la eficiencia y efectividad de los servicios ofrecidos, siempre priorizando la atención al ciudadano. Su visión incluyó el fortalecimiento de las relaciones de la ISP con otras instituciones y organismos, promoviendo la colaboración y el diálogo en beneficio de todos.

Oscar fue un ferviente defensor de políticas que fomentan la inclusión y la igualdad, trabajando incansablemente para asegurar que todos los ciudadanos tuvieran acceso a oportunidades y servicios. Además, apoyó reformas administrativas destinadas a modernizar y agilizar los procesos de servicio, así como a fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, convencido de que la voz de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de políticas efectivas.

Enfrentó con determinación crisis institucionales y gestionó la resistencia al cambio, convencido de la importancia de la innovación y la adaptación. Mantuvo su integridad y compromiso con los principios del servicio público, navegando en entornos de alta presión política. Su visión clara para el futuro de la ISP estaba orientada hacia la innovación, la sostenibilidad y el verdadero servicio a la ciudadanía.

Fue un modelo a seguir y un mentor para las nuevas generaciones de líderes y funcionarios públicos, compartiendo su experiencia y sabiduría. Su legado perdurará, beneficiando a la ISP y a la sociedad en su conjunto.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) se une al dolor por la pérdida de Óscar Rodríguez, pues también fue un destacado integrante de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA).

Líder excepcional y un amigo leal para todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerlo. Su inquebrantable compromiso con la justicia y su lucha por los derechos de los trabajadores han dejado una marca indeleble en nuestra comunidad.

Descansa en paz, querido Oscar. Tu ejemplo y dedicación siempre serán recordados.

VIVA PALESTINA

CATEXIAS

Viene de página 16

hizo. Como Pánfilo, "yo no era cliente de ese señor. A mí me traían mis juguetitos los Santos Reyes". Lo que sí acostumbraba era el arrullo del niño, pedir posada, las piñatas, la cena de medianoche, es decir, más tirado al catolicismo nacional.

Los niños de entonces añorábamos ver a la banda completa porque se requería a los primos grandes para detonar las palomas prohibidas y, sobre todo, a las primas guapas para ver iluminado su rostro por las luces de bengalas. Hoy todo había cambiado. Las sillas de los adultos que antes esquivábamos para corretearnos ahora nos pertenecían. Descubrimos que la cena se pagaba, que los regalos cuestan, que algunos tíos se odian y que el alcohol revela el ser de las personas. Tristemente perdimos varios elementos en los últimos años. Algunos por enfermedad y otros por divorcio. Sé que esto pasa en todas las familias, pero se les extraña igual.

La conversación transcurre casual y espontánea. Hasta que, sin excepción, año tras año y a la menor provocación, el tío Eber transforma la mesa en un campo de batalla y la discusión política empieza. Y no hablo de un debate informado, cronometrado o racional. Me refiero al desfile de la soberbia, al desprecio generalizado, a un burdo diálogo de sordos. A mi tío le jugaron la broma de que era capitalista y la quiso creer. El único ingeniero sin título de la familia abandonó en cuanto pudo sus raíces precarias. Al menos en su mente.

Compraba a crédito todo aquello que pudiera diferenciarlo del resto. Se dirigía con desdén a los obreros de la fábrica donde trabajaba, pero también a nosotros, su propia familia, por considerarnos inferiores, pobretones, incultos o peor aún, sindicalizados. El tío Eber no se cansa de contar cada detalle de la única vez que fue a Europa, de las novias que tenía, del futuro de la energía solar y de la escuela privada de sus hijos. El monopolio de la plática nos es impuesto cada Navidad.

Al fanático de Elon Musk, de los Delfines de Miami y de la Fórmula 1, le aterraba esencialmente dos cosas: la pobreza y el *fantasma del comunismo*. Hasta que un día, según sus palabras, "se le apareció" el segundo. Creía imposible que un movimiento popular llegaría a representarse en la Presidencia de nuestro país. Pensó que los gringos no lo iban a permitir, pero sus peores pesadillas se volvieron realidad. El movimiento ganó las elecciones y meses después la empresa en la que trabajó toda la vida lo despidió sin razón justificada y él no pudo más que culpar al gobierno de su tragedia. Se convirtió en odiador profesional.

Más allá del incómodo ambiente que genera y de lo difícil que resulta aceptarlo, en realidad yo lo compadezco. En lo profundo de su ser, él no odia al trabajador sindicalizado, odia la precarización de su trabajo; no cree que seamos flojos, envidia las prestaciones que le arrebatan; no repugna los programas sociales que su madre y sus hijos ejercen como derecho, solo desearía no tener que necesitarlos.

Aun así, cuando suenan las doce y nos levantamos para la ronda de abrazos siempre tengo el mejor de los deseos para él. Que despierte su conciencia, que deje de verse como mercancía y se edifique como humano. Con la última uva manifiesto que él, como muchos otros se enfrenten a su miedo de saberse proletarios.

Fotos: Flavio Galván

El STUNAM se prepara para la elección...

Viene de página 1

Cinco fueron los puntos primordiales que se abordaron en la sesión celebrada el 10 de enero en el auditorio Agustín Rodríguez Fuentes.

1. Entrega del anteproyecto de Convocatoria para la Elección del Comité Ejecutivo 2025-2028.

2. Entrega del proyecto de calendario anual del XXI Consejo General de Representantes.

3. Entrega del listado de eventos convocados por el STUNAM en el año 2024.

4. Impacto de salario mínimo y salario contractual.

5. Asuntos generales.

Luego que la secretaria de Organización Administrativa del STUNAM, Ma. de Lourdes Zea Rosales diera lectura a la orden del día, se sometió a votación los temas propuestos, quedando aceptados por unanimidad.

En su oportunidad, Carlos Hugo Morales Morales puntualizó la importancia de dar a conocer ante el Consejo; el anteproyecto de convocatoria para la próxima elección del Comité Ejecutivo 2025 - 2028, debido a los plazos de ley que se tienen que cumplir para hacer un proceso apacible y que, de acuerdo a la propuesta del calendario anual, se tiene previsto que dé inicio con la aprobación de la convocatoria el **7 de febrero**; fecha en la que se ha determinado la realización del CGR.

El secretario general del STUNAM, agregó que, de acuerdo a la nueva convocatoria, se planteó la Elección del Comité Ejecutivo el 10 de abril, debido a los retrasos que se presentaron en la elección pasada en la Entrega de Nota.

Pero, ¿Sabes qué es la Toma de Nota del Comité Directivo de un Sindicato? La Toma de Nota de Comité Directivo, es el documento que expide una autoridad laboral, actualmente el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, CFCRL, que da fe de la elección de los directivos de una organización sindical (sindicato, federación o confederación).

En ella se indica que, derivado del cumplimiento del proceso de elección establecido en sus Estatutos, diversos miembros fueron elegidos para integrar al Comité Directivo de dichas organizaciones, los cuales van a representarlos ante autoridades y empresas, entre otros.

Morales Morales, añadió que, los cambios realizados en las fechas de votación se deben de igual manera a los días de descanso obligatorios establecidos del 14 al 18 de abril, por lo que se pretende aprovechar el tiempo en caso de impugnación o alguna otra contrariedad.

Por su parte, la Lic. Ma. de Lourdes Zea Rosales, manifestó la importancia de que sea revisado y discutido el anteproyecto de Convocatoria en cada una de las dependencias y dar el seguimiento correspondiente.

Zea Rosales, agregó que, el día 24 de enero se presentará ante el Consejo General de Representantes, una nueva versión del documento *"Proyecto de Convocatoria"* al que se le realizarán los ajustes pertinentes, para posteriormente, llevarlo a votación el 7 de febrero.

Antes de dar por concluida la sesión, el secretario general del STUNAM, reveló que, en cuanto al impacto de los salarios mínimos y contractuales, el Comité Ejecutivo acordó citar a la Comisión Mixta de Tabuladores para presentar un planteamiento que beneficie a la organización, el cual será presentado en el próximo CGR.

NOS HICIMOS DE PALABRAS

Días de guardar

Diego Canales

En los tiempos en que la televisión abierta era el único medio de entretenimiento familiar un sábado por la tarde, existía la posibilidad de explorar los canales en busca de algo que pareciera lo suficientemente entretenido o interesante. De pronto, pasando por el canal 11 o el 22, aparecían programas que eran lo contrario de lo que una persona aburrida estaba buscando: dos personas en un set con fondo negro hablando de cosas complicadas, con un lenguaje que era difícil de entender en los cinco segundos que duraba la permanencia en el canal. Sin embargo, si por alguna razón la sintonía superaba esa corta barrera temporal, era posible empezar a dilucidar el mensaje del entrevistado. Se trataba de alguna de estas personalidades importantes que bien podía estar hablando de la historia del México prehispánico o de la fiesta patronal de algún pueblo recóndito.

Días de guardar, de Carlos Monsiváis.
Imagen: www.edicionesera.com.mx

Una de las figuras principales que era especialista en retratar a la sociedad mexicana en su conjunto era Carlos Monsiváis. Miembro honorario del grupo selecto de escritores y pensadores que le dieron forma a la cultura del siglo XX en nuestro país. Su capacidad inmensa para aburrir a los espectadores casuales de la televisión pública iba acompañada de una erudición y un conocimiento vastísimo sobre las costumbres y la sociedad del México moderno. Detrás de la complejidad poco común de su lenguaje, se escondía un poder de observación y análisis que delineaba la personalidad de toda la escala social mexicana, desde las clases dominantes hasta las clases populares.

En su libro, *Días de guardar,* publicado en 1970, se recogen una serie de ensayos que abordan las ceremonias y rituales propios de la sociedad mexicana contemporánea, así como momentos clave de la época que le dieron forma, como los acontecimientos del 68. En ellos, resaltan el humor y la inventiva para caracterizar a los personajes típicos de la vida política y social que, aunque se sitúan en un momento específico de esos años, siguen teniendo vigencia hasta nuestros días. Poco ha cambiado dentro de algunos círculos y lo podemos notar con aquellos sectores conservadores que se aferran a una gloria pasada que nunca existió. Banqueros, empresarios, celebridades y políticos que Monsiváis presenta como una especie de nuevos ricos permanentes: familias que, aunque llevan décadas manejando el destino político-económico del país, no alcanzan a asumir el prestigio que su posición debería representarles.

Desde ese entonces ya era muy presente la actitud aspiracionista en diversos sectores de la sociedad mexicana, pero sobre todo en las clases política y empresarial que, si bien han contado con los recursos económicos y los privilegios de su posición, nunca han podido pertenecer a la élite cosmopolita que añoran. Políticos que visten con la ropa de marca más cara que puedan encontrar en sus viajes por Europa, empresarios que arreglan el matrimonio de sus hijos desde su nacimiento para unirse con otra familia de bien. Líderes que se jactan de su inteligencia excepcional para hacer mal uso de los recursos de su organización y con ellos terminar comprando el automóvil más lujoso que los ayude a verse como la persona que se imaginan, como la persona que (según ellos) merecen ser. A Monsiváis le encanta burlarse de la estatura moral diminuta de tales personajes y del circo que montan con sus intentos fallidos por obtener clase y prestigio. Seguramente le encantaría y le horrorizaría a la vez ver a empresarios como Ricardo Salinas Pliego que han llevado este personaje hasta el extremo de lo ridículo, sin ningún reparo por mostrar cierto nivel de educación en su forma de expresarse y comportarse. El claro ejemplo de lo que coloquialmente se conoce como *naco*, término que comúnmente se utiliza para denostar a las clases populares, pero que en realidad es representado magistralmente por la gente que tiene más dinero que educación, aunque vayan a las universidades más caras del mundo.

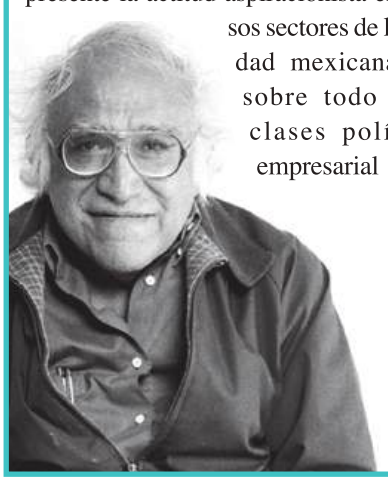

Carlos Monsiváis narra la tragicomedia mexicana a partir de este tipo de actitudes que a primera vista pueden parecer graciosas y absurdas, pero que le terminan haciendo mucho daño al tejido social que llevamos tanto tiempo intentando construir. Por ello, es importante regresar a los escritos de alguien como él con la capacidad para reventar la burbuja en la que por tanto tiempo se han intentado esconder los bufones. Sacarlo de su rincón oscuro del canal 11 y disfrutar de su humor crítico para seguir echando abajo la farsa sobre la que se ha construido la historia de sometimiento y desigualdad en nuestro país, aunque en un principio parezca difícil e incomprensible. Si a los nacos ricos les parece aburrido y complicado no significa que todos los demás no podamos disfrutarlo y aprovecharlo.

COLORES DEL STUNAM

Viene de página 16

Río Lagartos, sus manglares que son casa de aves, reptiles y anfibios, abastecen de alimento a miles de peces que a su vez son parte de la economía de pescadores de la región yucateca, además de ser un exótico lugar para realizar turismo sustentable.

Isla Lobos, con sus aguas azul turquesa que simula el caribe, área protegida al considerarse reserva natural, es un oasis cerca del paradisiaco Tamiahua, del estado de Veracruz. Tres marcos de hábitat con la particularidad que son bellos y atractivos.

Bienvenido seas pues a *Colores del STUNAM*.

Fotos: Juan Antonio López Olguín

Algunas personalidades que trascendieron en 2024 e inicios de 2025

Víctor M. Sámano S.

En un inicio, este escrito sería dedicado a la memoria de un artista en particular; no obstante, nos pareció que era injusto no mencionar la aportación de otras personalidades artísticas que nos dejaron entre el pasado 2024 e inicios del recién 2025. Por lo que mencionaremos brevemente en orden cronológico a diversas figuras del medio nacional e internacional que consideramos importante destacar:

Olivia Revueltas (1951 - 2024)

2 de agosto de 2024: Fallece a los 73 años de edad, **Olivia Revueltas**; destacada compositora y pianista de *jazz*. Hija del mítico escritor José Revueltas y sobrina de otro destacado compositor, Silvestre Revueltas. Así como madre del reconocido guitarrista de rock-fusión, Julio Revueltas, quien en redes sociodigitales compartió la triste noticia. Olivia Revueltas se caracterizó, además, por ser una mujer combativa y con gran sentido humanista, quien también, lógicamente, se preocupaba por la promoción y difusión de la cultura en México. El INBAL realizó un merecido homenaje póstumo un par de semanas posterior a su deceso.

Silvia Pinal (1931 - 2024)

28 de noviembre de 2024: Fallece la afamada actriz, **Silvia Pinal**. Tras varias decaídas en su estado de salud propias de la edad, falleció a los 93 años la última diva de la época del cine de oro en México. Con una larguísima carrera artística, cabe destacar sus participaciones con el mítico e influyente director de cine transterrado, Luis Buñuel. Pinal, participó en sus filmes: Viridiana (1961), El ángel exterminador (1962), y, Simón del desierto (1965); no por nada se le llegó a conocer como "la musa de Buñuel".

Javier Bátiz (1944 - 2024)

14 de diciembre de 2024: El llamado "padre del rock mexicano", "el brujo", o también conocido como "el maestro de Carlos Santana", **Javier Bátiz**, dejó este plano terrenal, luego de lidiar con diversas complicaciones de salud desde meses atrás, esto a los 80 años de edad en su natal Tijuana, Baja California. El prolífico guitarrista, fue sin duda alguna, uno de los pilares del rock mexicano, y sin él, no se entendería este movimiento contracultural. Bátiz fue el gran ausente del Festival de Avándaro, como en su caso Bob Dylan lo fue para Woodstock. Recomendamos buscar su discografía en las plataformas de streaming más comunes, así como la miniserie documental "Rompan todo: La historia del rock en América Latina", creación de otro prolífico, el argentino Gustavo Santaolalla, y producida por Netflix (2020); donde a Bátiz se le criticó por supuestamente pecar de soberbia, sin embargo, él y sólo él podía hacerlo si quería, pues su esfuerzo y larga trayectoria le valió para jactarse de ser la figura más representativa del rock mexicano.

Dulce (1955 - 2024)

25 de diciembre de 2024: A los 69 años de edad, y derivado de padecimientos pulmonares, falleció la cantante **Dulce**. Se ha mencionado que el mismísimo José José, la apadrinó después de escucharla cantar en un bar, lo cual es bastante creíble, puesto que Dulce poseía una de las voces femeninas más enérgicas de la industria musical ochentera.

Leo Dan (1942 - 2025)

1º de enero de 2025: Sorpresa de muchos, fue enterarnos durante el recalentado de año nuevo, de la muerte de **Leo Dan**, intérprete y compositor argentino, quien volviera himno el tema de 1964 "Cómo te extraño mi amor". Falleció a la edad de 82 años en Miami, Florida, en paz y rodeado de sus seres queridos, de acuerdo con declaraciones de su familia; incluso, varios medios reportaron que la tarde del 31 de diciembre, circuló un mensaje de agradecimiento por parte del mismo Leo Dan para con sus fans y seguidores a través de sus redes sociodigitales.

Juan Ávila (1944 - 2025)

4 de enero de 2025: Se daba a conocer en algunos medios, y principalmente en las redes del guitarrista de la banda Rebel Cats, el deceso de su amigo y compañero musical, **Juan Ávila**, baterista de una de las agrupaciones pioneras del *rock&roll* de los años sesenta en México, **Los Gliders**. Con temas clásicos como "La llorona loca", "El esqueleto", y "La Rebeldona", fue que Los Gliders se consagraron junto con otras bandas de la época.

Emilio Echevarría (1944 - 2025)

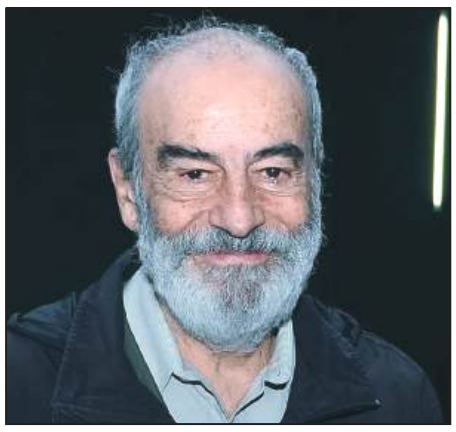

4 de enero de 2025: En la misma fecha que el artista anterior, pero con mayor eco mediático, se dio a conocer el fallecimiento del actor **Emilio Echevarría**, quien interpretara al personaje "El Chivo" en la aclamada ópera prima de González Iñárritu, "Amores Perros" (2000). El actor de 80 años, fue tres veces nominado en diferentes ocasiones a los premios Ariel, otorgados a lo más sobresaliente de la industria cinematográfica en México.

Danny Buster (1984 - 2025)

7 de enero de 2025: Se daba a conocer desde un día antes en la nota roja, el trágico caso de dos personas encontradas sin vida al interior de un auto en el centro de Azcapotzalco; al siguiente día, ese hecho trágico resonó por tratarse de **Danny Buster**, guitarrista de la banda de ska mexicano, **La Maskatesta** y un acompañante. En los últimos años, La Maskatesta se logró posicionar entre las bandas más populares de ska en México. Sin duda, una muy lamentable e irreparable pérdida la del joven músico, quien al parecer atravesaba por problemas de depresión, lo que dio pie a la manera en que perdió la vida él y su acompañante.

Sigue en página 15

Algunas personalidades que trascendieron...

Viene de página 14

David Lynch (1946 - 2025)

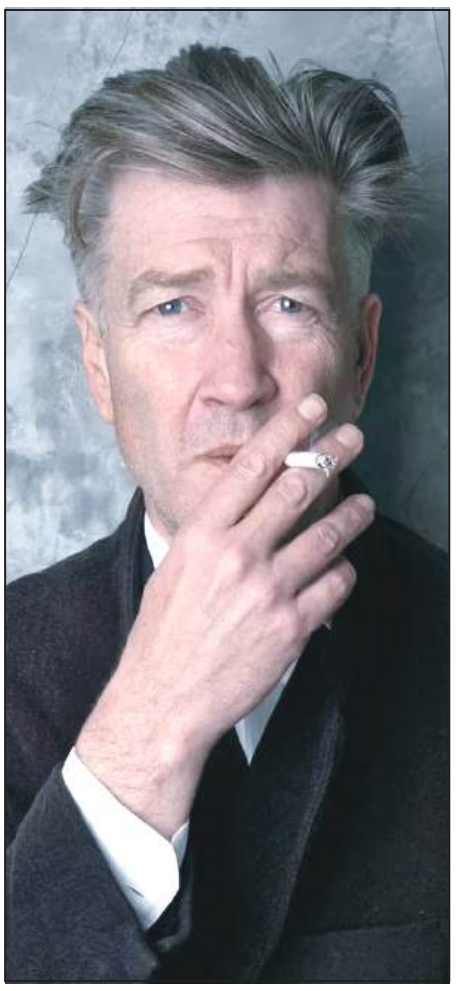

15 de enero de 2025: Enero siguió con las sorpresas amargas, y en esta fecha, a través de la página oficial de Facebook, y posteriormente en sus demás redes, la familia del músico y cineasta, **David Lynch**, anunciaba su fallecimiento, a la par de pedir respeto y espacio para su duelo. A punto de cumplir 79 años, el enigmático director de cine perdió la batalla a causa de problemas respiratorios que lo aquejaban de tiempo atrás. Su estilo de cine caracterizado por atmósferas y argumentos surrealistas, pasando por suspenso, drama y horror, le valió para ser considerado de culto. Asimismo, su faceta como músico fue sobresaliente, con una gran discografía que incluye música realizada que fue la banda sonora de varios de sus filmes. Destacan en su filmografía: "Eraserhead" (1977), "The elephant man" (1980), "Blue Velvet" (1986), "Twin Peaks" (1992), "Lost Highway" (1997), entre otras. Mientras que musicalmente, la recomendación es para cualquiera de los soundtracks de sus filmes, así como para el disco "The Big Dream" (2013). David Lynch, fue la primera gran pérdida del 2025 a nivel mundial.

David Lynch

Erre

STUNAM

Desplegado publicado en el Diario: La Jornada el día 27 de enero de 2025

¡A cerrar filas en contra de las amenazas de Donald Trump!

• A la opinión pública

Ante las amenazas vertidas por el presidente Donald Trump, en contra de los intereses de los mexicanos, nos sumamos a la gran mayoría de fuerzas políticas y sociales de nuestro país que han coincidido en cerrar filas en defensa irrestricta de nuestra soberanía y autodeterminación, dos pilares históricos que los mexicanos hemos logrado a lo largo de nuestra historia.

De los dichos expresados por el mandatario estadounidense, de manera fundamental destacan la persecución y expulsión de los migrantes mexicanos de los Estados Unidos, las amenazas de intervención militar para combatir a los cárteles que ya los han calificado como terroristas y la aplicación de aranceles a varios productos que les estamos exportando, lo cual provocará una absurda guerra comercial.

En relación con el primer asunto, el Gobierno Federal debe aplicar políticas que otorguen la más amplia protección a los migrantes mexicanos y de otros países, quienes no pueden ser tratados como delincuentes, sino como esforzados trabajadores que con sus labores han ayudado a enriquecer a los EE. UU.

Rechazar cualquier insinuación que pretenda mandar tropas o algún tipo de agentes a invadir nuestro territorio con el pretexto de combatir criminales y narcotraficantes; los mexicanos sabremos manejar esos asuntos sin intervenciones extranjeras.

De la misma manera, rechazamos la imposición de aranceles a nuestros productos de exportación con pretextos que están fuera de lugar, son falsos al insistir que en nuestro país existen plantas chinas productoras de autos. Los aranceles que se nos impongan sólo crearán inflación, los estadounidenses pagarán más por adquirirlos, desatarán desempleo e impondrán anomalías económicas en ambos países.

Frente a estas y otras amenazas, que con el paso del tiempo se vayan dando, reiteramos nuestra adhesión al llamado que se ha hecho para cerrar filas en defensa de la integridad de nuestra nación y de su soberanía.

En el contexto externo reinante, se hace necesario lograr la más amplia unidad nacional y de América Latina, anteponiendo en todo momento, el diálogo permanente y respetuoso entre el Gobierno y todas las fuerzas políticas y sociales.

ATENTAMENTE
"Unidos Venceremos"
Ciudad de México, 24 de enero de 2025
Consejo General de Representantes del **STUNAM**

STUNAM
Sindicato de Institución

Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretarios General y de Prensa y Propaganda respectivamente del **STUNAM**.

Diseño: Secretaría de Prensa y Propaganda / Carlos Veloz

NATURALEZA Y ECOLOGÍA

Los incendios forestales y la destrucción de la biodiversidad

Alberto Pulido Aranda

Los recurrentes incendios forestales que históricamente han destruido biodiversidad y propiedades de seres humanos, tristemente ya son parte de la vida cotidiana en todo el mundo. Estos, la mayoría de las veces, han sido provocados de manera intencional, por descuidos de personas, por los cambios de uso de suelo, por efectos del cambio climático que estamos viviendo u otro. En cualquiera de los casos, son golpes mortales que ha recibido la flora y la fauna silvestre, que por miles de sus especies han sucumbido entre el fuego.

Existen lugares como los bosques de California, en donde los incendios, históricamente han acompañado a las masas forestales de ese estado de la llamada Unión Americana, provocados, la mayoría de las ocasiones por colonos que han invadido o se han asentado, en lugares donde por milenios existieron pinos, madroños, encinos y magníficas secuoyas; grandes zonas verdes en donde habitan animales carismáticos entre estos grandes mamíferos como osos, pumas y linces; a estos seres los han confinado en reservas, las que conforme ha pasado el tiempo se han reducido y las que sobreviven están amenazadas por incendios, así como otro tipo de depredación y contaminación que han ejercido los seres humanos.

En los últimos días, al enterarnos a través de los medios de comunicación de los mortíferos incendios que han azotado los alrededores de Los Ángeles, se nos han puesto como noticias importantes las pérdidas de grandes mansiones que han tenido personajes acaudalados, estructuras que han sido levantadas en lugares donde antes existieron frondosos bosques y noticiosamente se ha dejado en un segundo plano a la destrucción que ha sufrido la biodiversidad californiana. Esto en verdad causa molestia, ya que se pasa por alto el severo impacto que han sufrido los ecosistemas por causa de descuidos humanos.

Una vez más me pregunto: cuándo se tomará conciencia de que se deben respetar y proteger las áreas naturales silvestres que existen en el mundo, cada vez más restringidas, atesorarlas para entregarlas en buenas condiciones a las generaciones futuras, las que, en definitiva, merecen admirarlas como a nuestras generaciones nos ha tocado el privilegio de hacerlo.

unión
ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM
www.stunam.org.mx

Foto: Odín Urcid

Radio STUNAM:
5 años marcando la pauta

J. César Domínguez Galván

Hace 5 años arrancamos operaciones. Recuerdo bien (todavía) el evento. Y en aquel entonces no me imaginé, siquiera, que esto iba a cumplir su primer lustro. En realidad, tenía muchos miedos: si lograríamos convencer a la audiencia, si tendríamos el apoyo de la dirigencia después del corte del listón, si se sumaría gente para conformar un equipo sólido, si contaríamos con los conocimientos técnicos necesarios para sostener un proyecto de comunicación con calidad y oportunidad. Todo, todo era incierto. Hoy, el escenario también presenta desafíos, pero estos son de otra naturaleza.

Sigue en página 9

Foto: Gaby Presa

Entrega de reconocimientos del Seminario Género, Trabajo y Sindicato, STUNAM

Marlen Maya Elizalde | Colectiva Violetas del Anáhuac STUNAM

Finalizó la sexta edición del Seminario Interdisciplinario Permanente Género, Trabajo y Sindicato STUNAM, que a su vez anuncia el inicio del séptimo ciclo de actividades.

Sigue en página 10

CATEXIAS

El tío Eber

Mauricio Aguilar Flores

El pequeño árbol plástico de ramas blancas que ella eligió para nuestro recibidor anunció la vuelta del espíritu navideño a casa. Después de dos años de ausencia, el interiorismo polar volvió recargado con su toque femenino. Bien le hacía falta a mi baño un espejo con luces neón, a la sala colgantes de muérdago y al taburete de la entrada un par de pantuflas rosadas para cada quien. En la puerta principal, por encima de un Santa Claus de cartoncillo, pendía centrada una corona de adviento hecha con abeto natural. Para poner fin a la jornada clavó junto a mi Virgen un pequeño Cristo de palma que me mandó su madre. Con ello terminó su mestizaje.

Entre tantos símbolos no estaba seguro si estaba protegido o si habría un conflicto bíblico en mi hogar. Nunca tuve la costumbre del árbol y mucho menos de Nicolás, pero ni falta que me

Sigue en página 12

LA 8va DE DEPORTES

Columna Oficial de la Secretaría de Deportes del STUNAM

Miguel Fuentes Cruz,
ingresó al Salón de la Fama de la CODEME

Y como reza el conocido refrán que dice, ¡todo lo que se siembra, se cosecha! Nos da gusto saber que la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) avaló el ingresó del profesor Francisco Miguel Fuentes Cruz, actual secretario de Deportes de nuestro sindicato, al emblemático Salón de la Fama por la gran labor que ha cumplido como impulsor del buceo en nuestra máxima casa de estudios, además de ser un destacado dirigente en el deporte federado.

Con esta distinción, que seguramente será del agrado para todos los universitarios inmersos en

Sigue en página 8

Fronteras de la ciencia
Una política pública de aviación nacional transversal e integral: ASPA y CPAM

Fernando Fuentes Muñiz

Cap. Jesús Ortiz Álvarez. Foto: Facebook Negocios en Imagen

"La Asociación Sindical de Pilotos y Aviadores de México (ASPA) y el Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), estamos proponiendo respetuosamente a la administración federal revisar y trabajar en el desarrollo de una "Política Pública de Aviación Nacional" que sea actual, transversal e integral, con la participación de los trabajadores del sector, de los inversionistas (IP) y del gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para garantizar la seguridad nacional en materia de aviación civil", así lo dijo en exclusiva el Cap. Jesús Ortiz Álvarez, secretario general de ASPA.

"Nuestra propuesta es con la participación de todas las líneas aéreas, los trabajadores del sector, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transporte (SICyT), de la Subsecretaría de Transporte, de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en ir implementando mesas de trabajo bien estructuradas, para ir aterrizando las propuestas para ir construyendo juntos una política pública en

Sigue en página 7

COLORES DEL STUNAM

Diáspora natural

Juan Antonio López Olguín

Ecosistema que abastece las montañas, el mar, los manglares y al mismo desierto, así es la dispersión de las semillas en los lugares más alejados, aliento que los vientos alimentan, abastecen y nutren la tierra.

El Ajusco con sus dos grandes cordilleras, Cruz de Marqués y Pico del Águila se muestra altivo bañado por la nieve de un día invernal, blanco paño que envuelve al coloso de la Ciudad de México.

Sigue en página 13

Cerro del Ajusco, CDMX. Foto: Juan Antonio López Olguín